



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

Cudap: 0001297/2018

RESOLUCION N°

///doba, 15 FEB 2018

.- FACULTAD DE LENGUAS.-

611

VISTO:

El formulario de solicitud de designación de la **Prof. Ana Laura ÁVALOS** (Leg. Univ. N° 48.976) en la Cátedra **INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA –Sección Inglés-**, presentada por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

CONSIDERANDO:

Que existe un cargo vacante por la jubilación de la Prof. María Elena Aguirre.

El Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba.

Que se debe garantizar el dictado de dicha asignatura.

Que la Resolución del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad N° 259/08 autoriza al Decanato a designar docentes por el término de 30 días.

Las reglamentaciones vigentes.

POR ELLO,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referendum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

ARTÍCULO 1°- Designar con carácter interino a la **Prof. Ana Laura ÁVALOS** (Leg. Univ. N° 48.976) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) "A cargo de comisión" en la Cátedra **INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA –Sección Inglés-**, desde el 1 hasta el 28 de febrero de 2018.

ARTÍCULO 2°- La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldos de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada.

ARTÍCULO 3°- La Señora **Profesora Ana Laura ÁVALOS** deberá concurrir a la Caja Complementaria de jubilados y pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el termino de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 4°- Comunicar y dar forma.


Prof. Fabián Negrón
Secretario Académico
Facultad de Lenguas
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba